

Palabras del Excelentísimo Sr. D. Salustiano del Campo Urbano

Aunque en España se crearon antes algunas Academias, como la de Matemáticas en tiempos de Felipe II, los monarcas de la dinastía borbónica trajeron de Francia la idea del valor de las Reales Academias para la cultura del país y para la propia monarquía. En el tracto histórico de nuestra modernidad se crearon tres Academias humanistas en el siglo XVIII (la Real Academia Española, la Real Academia de la Historia y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando), que no solamente arraigaron en nuestro medio sino que todavía siguen siendo instituciones y símbolos importantes para nuestra cultura. Cada una de las tres conserva su carácter propio, aunque hayan ampliado y hasta reinventado algunas de sus funciones originarias.

LAS ACADEMIAS CIENTÍFICAS

En el siglo XIX y en un espacio de tiempo breve se crearon otras tres Academias, cuyo objetivo predominante era la ciencia. La primera, la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, fue fundada en 1847 para impulsar la industrialización y la prosperidad del país. Como expresaba en su exposición a la Reina D. Mariano Roca de Togores, al que correspondía este asunto como Ministro entonces de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, “si las sociedades puramente literarias han hecho grandes servicios no les ceden las científicas en utilidad e importancia y aún pueden aventajarlas”.

En 1857 se funda la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, que abarca la totalidad de las ciencias sociales, entonces nacientes, en cuanto disciplinas igualmente científicas. Así cuajó, entre otros, el esfuerzo realizado por Augusto Comte al constituir la Sociología en la primera mitad del s. XIX. Precisamente murió

el año en el que se aprobó el Real Decreto de fundación de nuestra Academia. En 1861, a su vez, se estableció la Real Academia Nacional de Medicina sobre diversos y sólidos antecedentes, completando el trío de academias científicas en una época en la que la Ley Moyano sentó las bases de la institucionalización de la enseñanza española en los tres grados del sistema educativo definidos por las reformas de Humboldt; primaria, media y superior. Las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales se completaban, finalmente, con las ciencias médicas, dedicadas al estudio y a la curación de los organismos biológicos humanos.

Para la mentalidad del siglo XIX no bastaba ya con Academias humanistas, sino que las nuevas habían de ser científicas. Tanto más cuanto que en ese tiempo habían surgido serias distorsiones de la convivencia advertidas por nuestro primer presidente, el Marqués de Pidal, que afirmó: “Las Ciencias Morales y Políticas tomadas en su mayor extensión son el más necesario e importante complemento de ese gran todo que llamamos ciencia y que es la guía de la humanidad en su peregrinación sobre la tierra”.

El propósito científico lo impulsaba también la urgencia de estudiar y resolver “los arduos problemas sociales que agitando poderosamente el mundo, preocupan a los sabios, conmueven a los pueblos, alarman a los Gobiernos y sirven de constante pretexto a la despiadada ambición”. En la sesión inaugural de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas se indicó además, que “el objeto de estos estudios es indagar constantemente cuanto pueda contribuir a mejorar nuestras leyes e instituciones a desvanecer errores peligrosos; a doctrinar a las clases menos ilustradas, a inspirar el sentimiento del deber, el amor al orden, el respeto a la autoridad, y a cuanto, en fin, pueda conducir a mejorar su condición y a enaltecer su carácter moral”.

Los acontecimientos que conmocionaron nuestro continente desde 1789 hasta 1848 estuvieron asimismo presentes en las palabras del presidente, que los juzgaba muy negativamente: “¿Quién puede desconocer que los desvaríos y las violencias de la Revolución Francesa retardaron y retardan quizás todavía el establecimiento de la libertad política y civil, que fue su objeto y pretexto, retrocediendo la Europa, asustada con aquellos horrores, del camino de mejoras y reformas que había emprendido tan resuelta y decididamente? ¿Quién no ha observado que la mayor herida hecha al régimen representativo moderno, en que veíamos una equitativa transacción entre todos los derechos, un feliz restablecimiento de las antiguas formas que habían prevalecido y nunca se habían olvidado en Europa, fue la que le hicieron los desmanes e innovaciones de 1848, las subversiones y trastornos que de ellos se derivaron?”

Como resumen de estas ideas germinales, los fines de la Real Academia se fijaron de modo resumido en el artículo primero de su Estatuto que, todavía hoy,

los sigue definiendo como “cultivar las Ciencias Morales y Políticas, ilustrando las cuestiones de mayor importancia, trascendencia y aplicación, según los tiempos y las circunstancias”. A nadie puede sorprender, pues, que con sus propósitos reformistas, evolutivos y en el fondo conservadores, esta Real Academia acogiera en su seno a los intelectuales y a los hombres de acción que se ocupaban entonces de los asuntos políticos, sociales y económicos.

Obviamente, en este caso como en el de las restantes Academias, su activo principal ha sido desde su fundación la calidad de los académicos. Bien puede decirse que las academias son siempre los académicos, juntamente con la libertad total con la que se ejercen en ellas la cooptación y la libre expresión. En su primer Estatuto el número de Académicos se fijó en treinta y seis, nombrando la Reina los dieciocho primeros y eligiendo ellos mismos otros tantos a fin de constituir la corporación inicial. Hoy, siglo y medio después, el número ha subido a cuarenta y cuatro con dos aumentos de cuatro académicos cada uno durante sendos mandatos recientes.

Por seguir el modelo francés tuvimos tempranamente en España una verdadera Academia de Ciencias Sociales, aunque con la denominación de Ciencias Morales y Políticas. Este patrón no ha sido imitado más en Europa. Con esta explicación y conociendo el siglo en el que todo esto sucedió se entiende bien que nuestra Academia fuera desde el primer momento dominada por el moderantismo, aunque nunca haya faltado en ella un valioso sector progresista, respetuoso con los principios académicos incluso en etapas históricas agitadas.

ETAPAS EN LA HISTORIA DE LA ACADEMIA

Emilio de Diego, que es el autor del magnífico libro que hoy se presenta, realiza una periodización, a mi juicio bastante acertada, de la historia de la Academia. Distingue dos primeras fases (hasta 1871 y desde 1871 a 1902), aunque otros autores estiman que la auténtica primera etapa discurre desde la fecha fundacional hasta la muerte en 1903 del último académico perteneciente al cuerpo de fundadores, D. Laureano Figuerola, que en ese momento ostentaba la Presidencia. En esta primera etapa se sitúan el derrocamiento de Isabel II y la Primera República, a la vez que otros acontecimientos que tuvieron menos repercusión interna, como el desastre del 98 por ejemplo, a pesar de su decisiva influencia en la moral de la nación y de los ciudadanos.

La siguiente fase se abre en 1902 y llega hasta 1936, cuando después de haber renunciado Alfonso XIII a la Corona en 1931, la República se instaló y poco a poco se descontroló dividiéndose en dos opciones. Desde el final de la Guerra Civil hasta 1975, la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas se recuperó pri-

mero y renovó luego paulatinamente su cuerpo académico. Finalmente, desde 1975 hasta el momento actual, igual que todas las Reales Academias españolas, revivió adaptándose a la democracia y orientando sus perspectivas científicas hacia la nueva Europa y el orden institucional existente, tanto nacional como internacional.

Uno de los grandes méritos de este libro es la relación estrecha que refleja entre el entorno político y el desarrollo de la Academia. Es cierto que ésta fue ganándose su prestigio como institución sólida y que pasado el tiempo inicial de su instalación, vivió un período muy brillante hasta comienzos del siglo XX. Los intermedios más problemáticos fueron el revolucionario contra Isabel II y el de la Primera República.

El entreverado de los acontecimientos políticos generales y la vida de la Academia, a pesar de lo bien escrito que está el libro, acaba revelando un cierto sesgo, ya que descuida algo la vida interna que discurre al margen de la política. Es cierto que esto no siempre fue demasiado visible, pero el paso del tiempo ha ido acentuando esta característica a la vez que reforzando el carácter científico de la corporación.

TEMAS DE LOS ESTUDIOS ACADÉMICOS

Algunos académicos, como Olózaga, sugirieron desde el primer momento que la Academia debería ocuparse de cuestiones de actualidad, examinando sobre todo el papel del Estado y consecuentemente con esa premisa algunos hechos coetáneos, como la desigualdad y la pobreza, se convirtieron en un núcleo importante de sus trabajos. En este orden de cosas conviene destacar igualmente que, a partir de 1875, la Academia dedicó especial atención al estudio de la cuestión social.

En todo momento la Academia ocupó un lugar relevante en la sociedad española, habida cuenta de la trascendencia de los asuntos a cuyo estudio se consagró. Así, en tiempos de la Revolución y de la Primera República estos fueron: (1) la cuestión del sufragio universal; (2) la libertad religiosa y la relación Iglesia y Estado; (3) la esclavitud; (4) la pena de muerte y (5) la cuestión social.

Durante la Restauración la Academia analizó, como antes se ha dicho, la cuestión social y la posibilidad del socialismo de Estado, o sea, (a) la cuestión social; (b) el desafío democrático; (c) los regionalismos y (d) el catalanismo. A la vez le preocuparon igualmente cuestiones básicas planteadas por el desarrollo de la nueva ciencia social, mientras que intelectualmente centró su atención en el krausismo, el positivismo, el utilitarismo y el evolucionismo, basculando en este último desde el rechazo a la comprensión.

En el primer tercio del siglo XX la Academia consideró los siguientes temas: (a) la educación como factor para la regeneración de España; (b) Hispanoamérica en el horizonte de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; (c) la Primera Guerra Mundial y (d) la crisis del parlamentarismo. La Segunda República, que fue presidida casi todo el tiempo que duró por un académico de esta casa, D. Niceto Alcalá-Zamora, no satisfizo desgraciadamente las expectativas despertadas y desembocó en la Guerra Civil, que es el mayor fracaso de nuestra historia.

LOS AÑOS RECIENTES

Los veinte años que siguieron a la terminación de la Guerra Civil modificaron profundamente la realidad académica, que cambió con rapidez. Estos lustros se configuraron como una etapa de reestructuración en la que, independientemente de los esfuerzos por recuperar la normalidad, se expresaron opiniones diferentes sobre la ordenación interna de la Academia, a la vez que se ponderó la mejor manera de conseguir los nuevos fines y los antiguos, redactándose entonces los Estatutos de 1970 y el nuevo Reglamento interior de 1971. En este punto conviene señalar que las tres secciones tradicionales que enmarcaban el trabajo de los Académicos se convirtieron entonces en cuatro: las de filosofía social; política y derecho; ciencias sociales y economía.

En todas las etapas ha habido una gran permeabilidad entre la Academia y la vida política, social y económica, si bien las características de los Académicos han variado. Sorprendentemente, sin embargo, el efecto de la Guerra Civil fue, sí se exceptúan las pérdidas de vidas y materiales, menos traumático de lo que cabía esperar. Esta historia de la Academia refleja detalladamente la evolución de nuestras finanzas casi siempre escasas y problemáticas y, por tanto, similar a las de cualquier etapa.

Asimismo el autor da cumplida cuenta de los ingresos de los Académicos y las renovaciones de los cargos, así como del registro de las asistencias. Aunque los Académicos son por lo común personas de edad madura, no deja de sorprender que su edad promedio fuera en 1986 de cincuenta y dos años y en 2007 de setenta y cinco años. Probablemente la razón de que esto sea así está en una política desacertada de convocatoria de las vacantes, que ha desencadenado efectos anticipables pero no fácilmente corregibles.

En la obra se recogen también intentos individuales de reformas de la Academia e incluso del Instituto de España, aunque ninguna de ellas prosperó. Y esto a pesar de que la vida de la Academia ha gozado siempre de un grado envidiable de solidaridad. Como especialistas en Ciencias Sociales, los Académicos han actuado con gran clarividencia y han sabido corregir sus errores en la regulación de la vida

corporativa que, por lo demás, sigue al día de hoy exhibiendo un alto grado de corrección y de respeto individual.

Prueba del consenso reinante en la vida de la corporación es que en las dieciséis elecciones de Presidente habidas hasta este momento, solamente una vez se han presentado dos candidaturas. De hecho, los Estatutos prohíben la proclamación de candidatos así como la propaganda electoral, y a mi juicio, esta característica debe persistir reforzando el consenso tradicional en cuantas ocasiones se presenten.

En resumen, la Academia goza de una situación de armonía y convivencia que es muy destacable, y que sirve además para interpretar normas que en principio parecen discutibles. Así, por ejemplo, la reelección del Presidente. Mientras que para la elección de Presidente, solamente se requiere mayoría absoluta de los miembros en posesión de medalla, para la reelección, en cambio, se exigen los dos tercios de estos mismos Académicos. A mi parecer, la razón está en que lo que la Academia busca es siempre un Presidente de consenso, de tal forma que si para el primer mandato lo que se aprecia más es la capacidad de gestión, para el segundo se valora sobre todo la excelente relación y el ambiente que ha sabido crear o mantener dentro de la Corporación. Al mismo tiempo, también es notorio y hay que mencionarlo, que en todas las elecciones de Presidente, comenzando con la del segundo, ya que el primero lo nombró directamente la Reina Isabel II, siempre ha prevalecido el consenso en torno a un sólo candidato.

Por otro lado, y antes de terminar estas palabras, señalaré a título individual que durante los más de veinte años en los que ejercí la secretaría, he vivido anécdotas que recuerdo con sumo agrado. Por ejemplo, el hallazgo de la carta recibida por el Secretario de la Academia, enviada por D^a Concepción Arenal anunciándole su visita acompañada de su hijo de diez años que había sido premiado en un gran concurso de la Academia por una memoria escrita por ella y que no lo hubiera sido de conocerse la personalidad y sexo de la verdadera autora. Esta anécdota la relata Emilio de Diego en el libro, pero no esta otra: una mañana en mi despacho de Secretario, se me anunció la visita de una anciana de la vecindad, que quería desprenderse de un gran mapa que su difunto marido apreciaba mucho y que estaba dudando sobre sí tirarlo al contenedor de basura. Este mapa resultó ser una edición del plano de Teixeira, que hoy está en una dependencia de la Academia y que no sabemos si hubiera llegado a ella en circunstancias diferentes. También fue interesante el hallazgo del discurso de ingreso de Ortega y Gasset, que estaba en una carpeta perdida de nuestro archivo y que sirve para atestiguar que el filósofo tomó muy en serio la pertenencia a nuestra Real Academia, según él mismo confesó cuando le propusieron en los años treinta que ingresara en la Real Academia Española. Por otro lado, el homenaje que rendimos a Alcalá-Zamora en el cincuentenario de su muerte sirvió para penetrar algo en los entresijos de la depuración de académicos que siguió a la Guerra Civil española.

OBSERVACIONES FINALES

Me agrada, como es palmario, mostrar de nuevo mi satisfacción por este importante libro al cual no tengo grandes objeciones. Pero no quisiera concluir sin expresar como, a mi juicio, el tiempo actual de España y de Europa, permite esperar que instituciones tradicionales como la nuestra, que tantos servicios han rendido a la sociedad en el pasado, puedan de nuevo encontrar unos cometidos propios valiosos. Los documentos que desarrollan la idea del Espacio Europeo de Investigación destacan como actores en este campo a las Academias científicas y las Comunidades Europeas las valoran como asesoras por esto mismo.

Ahora, cuando el sistema universitario amenaza inestabilidad, las Academias pueden servir al ideal de excelencia en sus publicaciones y demás trabajos. Poseen una composición selecta y duradera y no solo es valiosa su función de consejo sino que lo son también su actuación divulgadora de la ciencia y, especialmente, su protección de los jóvenes investigadores. Hay en estos momentos en Europa iniciativas para infundir en los jóvenes investigadores valores de integridad científica y de desprendimiento personal dignos de continuidad. Nuestras Reales Academias son ciertamente instituciones tradicionales, pero no caducas, que están empeñadas en su propia renovación.

Finalmente, diré que el libro contiene varios apéndices relativos a los Académicos y además dos muy importantes, uno sobre la Biblioteca y otro sobre el edificio. Echo a faltar, sin embargo, uno dedicado a las publicaciones, ya que la información que acerca de ellas se proporciona está contenida en larguísimas notas a pié de página, presentadas con una letra diminuta. De hecho creo que un análisis somero de las publicaciones, junto con una presentación adecuada, mejorarían mucho el conjunto de la obra.

